

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

Vitarte, 16 JUL 2015

OFICIO MÚLTIPLE N° 061 - 2015/DIR.UGEL 06 /AGEBRE

Señor(a) :  
DIRECTOR (A) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS.

Presente.-

**ASUNTO : Ampliación del plazo para la inscripción de los Juegos Florales Escolares Nacionales 2015.**  
**REF. : -R.M. N° 556-2015-MINEDU**

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 a través del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial y en relación a los documentos de la referencia, y teniendo conocimiento de las dificultades con la inscripción de los participantes en Perú-educa los **JUEGOS FLORALES ESCOLARES NACIONALES 2015** "Más cultura para un mejor país".

Por tanto, se comunica a los Directores de las Instituciones educativas que las INSCRIPCIONES A LOS JFEN HA SIDO AMPLIADO HASTA EL DÍA 17 DE JULIO a horas 8:30 pm. Con el compromiso de ingresar por mesa de partes la ficha de inscripción el día lunes 20 de julio a las 8:30 am.

En tal sentido, señor director(a), deberá tomar las acciones correspondientes para asegurar la participación de sus estudiantes.

Es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



**ORIGINAL FIRMADO**

.....  
**MG. AMÉRICO M. VALENCIA FERNÁNDEZ**  
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA  
LOCAL N° 06 – VITARTE

